

Parral, 26 de Junio de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 1.840 /

- VISTOS:** 1).- ORD. N° 237 del 25-06-2009 con V° B° del Alcalde que autoriza adjudicar la licitación "Adquisición Mobiliario Escuela El Libertador, Francisco Maureira y Santiago Urrutia de Parral" ID N° 2600-43-LE09
- 2).- Decreto Exento N° 1.560 de fecha 2-06-2009 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública del proyecto, "**Adquisición Mobiliario Escuela El Libertador, Francisco Maureira y Santiago Urrutia de Parral**" ID N° 2600-43-LE09.-
- 3).- MIN. INT. (ORD.) N° 1.032 del 07-04-2008 de SUBDERE, aprueba proyecto "Normalización Escuela Francisco Maureira"; MIN. INT. (ORD.) N° 1.033 del 07-04-2008 de SUBDERE, aprueba proyecto "Reposición parcial con equipamiento Escuela El Libertador"; ORD. N° 1.229 del 23-07-2008 de Intendente Región del Maule informa aprobación de recursos para el proyecto "Construcción, Reposición y Adecuación Escuela Santiago Urrutia Benavente". Todos los proyectos mencionados financiados a través de P.M.U. y E.C. Subprograma F.I.E.
- 4).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Las ofertas recibidas para la licitación "Adquisición Mobiliario Escuela El Libertador, Francisco Maureira y Santiago Urrutia de Parral" ID N° 2600-43-LE09 y el informe técnico de evaluación.

D E C R E T O:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública "**Adquisición Mobiliario Escuela El Libertador, Francisco Maureira y Santiago Urrutia de Parral**" ID N° 2600-43-LE09.- de la siguiente manera:

- 1º Adjudicar la compra del mobiliario para la Escuela El Libertador al oferente Metalúrgica SILCOSIL Ltda., RUT N° 79.909.150-K, por un valor \$ 1.576.750 (Un millón quinientos setenta y seis mil setecientos cincuenta pesos).
- 2º Adjudicar la compra del mobiliario para la Escuela Francisco Maureira al oferente Metalúrgica SILCOSIL Ltda., por un valor \$ 3.094.000 (Tres millones noventa y cuatro mil pesos).

3º Adjudicar la compra del mobiliario para la Escuela Santiago Urrutia B. al oferente Metalúrgica SILCOSIL Ltda., por un valor \$ 600.950 (Seiscientos mil novecientos cincuenta pesos).

Total adjudicado \$ 5.271.700 (Cinco millones doscientos setenta y un mil setecientos pesos) con impuesto al valor agregado incluido.

Todo el mobiliario deberá entregarlo en un plazo de 20 días corridos a contar de la notificación de la Orden de Compra emitida a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Javier Carvalho Saez
JAVIER CARVALLO SAEZ 30-6-09
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL 30.06.09



Doris Duran Bestamante
DORIS DURAN BESTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA

JGM/DDB/jmvp
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Departamento Educación Municipal
- 3.- Dirección de Finanzas;
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación